



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
Lengua Extranjera (Inglés) III			
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:
01221_0	Filosofía	2022	Central
Carrera:			Plan de Estudio:
Licenciatura en Filosofía			Ord. 049-CD-2019
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Créditos	
Taller	Campo de la Formación Disciplinar Trayecto Básico Común	5	
Carga horaria total:	Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:	
70	Segundo año	Segundo cuatrimestre	
Equipo de cátedra			
Profesor Mauricio Daniel Lucero			

Fundamentación
La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera. La asignatura Lengua Extranjera (inglés) III intenta dar respuesta a dicha demanda, insertándose así en el Ciclo Básico del plan de estudios vigente. Desde la cátedra se pretende que los alumnos puedan alcanzar un dominio de la lengua inglesa correspondiente al Nivel de Competencia A2+/B1, de acuerdo con la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. La cátedra busca propiciar en los alumnos el desarrollo de la comprensión lectora completamente orientada al discurso específico de la disciplina.

Aportes al perfil de egreso
El espacio curricular ofrece un contacto especializado con la lengua inglesa, la cual es de suma relevancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional y el desarrollo profesional. Así, el espacio promueve el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de análisis de discurso especializado en lengua inglesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de la comunicación y de la información.



Contenidos

- a. Géneros de textos académicos y científicos.
- b. Paratexto lingüístico y paratexto icónico.
- b. Recursos de sustitución lexical: sinonimia, antonimia, pronominalización.
- c. Conectores lógicos: aditivos, de contraste, temporales, consecutivos, de propósito, causales, concesivos, condicionales, comparativos, de reformulación, de ejemplificación.
- d. Morfología flexiva y morfología léxica. Falsos cognados.
- e. Formantes léxicos y gramaticales. Proceso de afijación.

Propuesta metodológica

La metodología de trabajo supone un alumno con una actitud participativa y un compromiso activo. El alumno completará tareas en forma individual, en parejas o pequeños grupos, por lo que debe, además, mostrar una actitud tolerante y respetuosa hacia sus pares.

Para cumplir con los objetivos planteados por la cátedra, el alumno deberá realizar el trabajo de cada clase, cumplimentar con diferentes trabajos prácticos y completar una evaluación de proceso. Por otro lado, la materia será dictada mayoritariamente en español, con frecuentes referencias al idioma inglés con el propósito de continuar estimulando la exposición a esta lengua y el aprendizaje de la misma.

En las clases se utilizará una amplia gama de recursos para despertar el interés de los alumnos en el contenido y propiciar el desarrollo de la comprensión lectora. Además, se estimulará el desarrollo de la competencia intercultural, la cual está relacionada con la actitud que se mantiene hacia otras culturas, incluida la propia.

Las clases tendrán una secuencia que acompaña los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. Cada unidad temática se abrirá con actividades introductorias que permitan a los alumnos anclar conocimientos previos a los nuevos contenidos. Posteriormente la cátedra propondrá actividades basadas en textos de la especialidad en los cuales el alumno interactuará con el léxico, las estructuras gramaticales y desarrollo discursivo característico del género del texto analizado. Al finalizar cada unidad, se plantearán actividades en donde el alumno ponga en juego todo aquello

que ha adquirido a lo largo del cursado.

Por último, la cátedra pondrá a disposición del alumno un espacio virtual que incluirá el trabajo realizado en clase (Presentaciones PowerPoint, guías de actividades, infografías, referencias gramaticales y léxicas, etc.), como así también actividades de ejercitación, consolidación y refuerzo de los temas de cada unidad temática. Se incluirán también actividades de participación y colaboración, mediante lo cual se pondrá en juego la construcción colaborativa del conocimiento.

Propuesta de evaluación

Escala de evaluación

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior, la cual establece la escala de calificación que se detalla a continuación:

Resultado	Escala numérica Nota	Escala porcentual Porcentajes
NO APROBADO	0	0%
	1	de 1% a 12%
	2	de 13% a 24%
	3	de 25% a 35%
	4	de 36% a 47%
	5	de 48% a 59%
APROBADO	6	de 60% a 64%
	7	de 65% a 74%
	8	de 75% a 84%
	9	de 85% a 94%
	10	de 95% a 100%

Instrumentos de evaluación y condiciones de regularización

- Trabajos Prácticos y Evaluación Integradora:

Trabajos Prácticos: El alumno deberá rendir 4 (cuatro) trabajos prácticos. Los mismos podrán ser instancias individuales o grupales y tener lugar en clase y/o como actividad extra clase. Comprenderán actividades de comprensión lectora, de identificación de estructuras gramaticales y léxicas. En estos casos se otorgará una calificación de Aprobado (mínimo obtenido de 60%) o Desaprobado. La aprobación de cada trabajo práctico implica la obtención de una de las últimas 5 notas mencionadas.



Evaluación Integradora*: El alumno rendirá un examen integrador hacia el final del cursado de la materia, debiendo aprobar con un mínimo de 60%. En estos casos rige la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.

- a. El alumno que rinda y apruebe las 5 instancias de evaluación previamente mencionadas (trabajos prácticos y evaluación integradora) y registre asistencia del 80% en las instancias presenciales, estará en condiciones de promocionar la materia.
- b. El alumno que rinda y apruebe 3 trabajos prácticos y la instancia de evaluación integradora (o su recuperatorio), estará en condición de regularizar la materia y deberá acreditarla por medio de un examen final.
- c. El alumno que no cubra los requisitos detallados en a) y b), estará en condición de alumno libre y deberá acreditar la materia en examen final.
- d. Examen integrador*: Hacia la finalización del cursado, el alumno rendirá un examen integrador escrito que se aprueba con un mínimo de 60%. En estos casos rige la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.
- e. Asistencia a clases: El alumno deberá asistir al **80% de las clases presenciales para promocionar**, y al **70% para regularizar**.
- f. Los alumnos que resulten eximidos del cursado (por aprobación de examen diagnóstico o por presentación de certificación de nivel de idioma) deberán igualmente rendir y aprobar los trabajos prácticos y la evaluación integradora (o su recuperatorio) para acceder a la acreditación del espacio. Esto se debe al protagonismo de los textos de la especialidad.

Modalidad de evaluación



- **Acreditación por examen final:** Para lograr la aprobación del espacio curricular, el alumno deberá rendir la asignatura en examen final. El tipo de examen para cada caso se detalla a continuación:

- **Alumnos Promocionales:** Rendirán y aprobarán el examen final integrador, que será de carácter escrito y se administrará durante el cursado.

- **Alumnos Regulares:** Rendirán en mesa de examen de acuerdo al calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) En este caso el alumno rendirá una instancia escrita que incluya actividades de comprensión lectora, identificación de estructuras gramaticales, recursos textuales y de vocabulario.

- **Alumnos Libres:** Rendirán en mesa de examen de acuerdo al calendario académico de la FFyL. Deberán aprobar una instancia escrita que incluya actividades de comprensión lectora, de identificación de gramaticales, recursos textuales y de vocabulario. Superada dicha instancia, tendrá lugar un examen oral sobre la interpretación de otro texto de la especialidad proporcionado en el momento. La instancia oral se desarrollará en español.

Condición de los alumnos

- **Alumno Promocional:** Obtendrá la condición de “alumno promocional” quien cumpla con los siguientes requisitos: 80% de asistencia como mínimo y aprobación de todos los trabajos prácticos y del examen final integrador.

- **Alumno Regular:** El alumno regular es aquel que obtuvo como mínimo un 70% de asistencia, quien aprobó 3 de las 5 instancias de evaluación entre trabajos prácticos y el examen final integrador (incluido su recuperatorio).

- **Alumno Libre:** Es el alumno que no cumpla ninguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la promoción o la regularidad



Bibliografía

a) **Material del alumno**

- Diccionario bilingüe inglés español.
- Textos de la especialidad seleccionados por el docente.

b) **Material de consulta de la cátedra**

Díaz Cortez, G.; López, L. y Rípodas, B. (2016). Lecto omprensión del Inglés. Manual para Filosofía y Humanidades. Córdoba: Editorial Brujas.

Dudley-Evans, T. y Saint John, M. (1998). Developments in English for specific purposes. A multidisciplinary approach. Cambridge: CUP.

Dorronzoro, M.I. & Klett, E. (2006). Leer en lengua extranjera en la Universidad: Marco teórico y transposición didáctica. En Pastor, R.; Sibaldi, N. & Klett, E. (Eds.), *Lectura en lengua extranjera: Una mirada desde el receptor*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras. UNT. 57-72.

Recursos de la cátedra en red

- Plataforma virtual: Lengua Extranjera (Inglés) III - Carrera de Filosofía:
<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1062>

Firmas:

FIRMA PROFESOR RESPONSABLE



FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO

Doy aval

Dr. Oscar Santilli
Director del Departamento de Filosofía
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo